

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022

ANEXO V

Información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Mago Equity Fund I FCRE Identificador de entidad jurídica: V05436944

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

<input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> X Sí	<input type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental : 27% ¹	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del ___% de inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> En actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input checked="" type="checkbox"/> En actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> Con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social : 0%	<input type="checkbox"/> Con un objetivo social
	<input type="checkbox"/> Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

¹100% de lo invertido

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

1



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

El Fondo tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles a través de la toma directa o indirecta de participaciones temporales en empresas españolas que contribuyen de forma activa a la consecución de un objetivo ambiental o social de forma primaria, y siempre que dicha inversión no perjudique significativamente ningún otro objetivo ambiental o social. Además, las empresas beneficiarias de las inversiones deben seguir de una manera escrupulosa las buenas prácticas de gobierno corporativo. Todas las inversiones del fondo serán inversiones sostenibles tal y como vienen definidas en el Art.2 17) del SFDR sin que se establezca un mínimo de inversión con objetivo social.

No se ha designado un índice de referencia para alcanzar el objetivo de inversión sostenible debido a que las inversiones del Fondo se realizarán en entidades no cotizadas en mercados oficiales.

Durante el año 2022 realizamos nuestras primeras inversiones:

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se logran los objetivos sostenibles de este producto financiero.

En julio de 2022 se invirtió en Igneo Ingeniería Sostenible S.L., empresa que se dedica a proveer servicios de ingeniería en los sectores de Transmisión & Distribución (T&D), renovables, y descontaminación de suelos, contribuyendo por tanto a la transición energética, potenciando el uso de electricidad frente a otras fuentes y ayudando al desarrollo de energías renovables. Además, en marzo de 2023, Igneo adquirió la empresa Emberiza, especializada en consultoría medioambiental de cara a incrementar el portfolio de productos a sus clientes.

En el mes de septiembre de 2022, participamos en el proyecto de Hidrógeno Verde con la financiación de una estación de hidrógeno verde (hidrogenera) en España. Dicha financiación tiene como uso del capital el capex necesario para la realización de ésta. La estación de recarga, ahora en funcionamiento, tiene un potencial de ahorro de emisiones equivalente a 70 kg de CO₂ al día.

El Fondo no ha realizado más inversiones.

- **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

En 2023, hemos trabajado junto con Igneo para desarrollar una metodología para medir el impacto en reducción de emisiones GEI y de otros contaminantes derivados de la actividad desarrollada para sus clientes. Se han obtenido los siguientes KPIs de impacto de las actividades de Igneo (matriz) en España para este año, indicando el impacto potencial atribuible a Igneo en función del peso de las actividades desarrolladas.

El ahorro potencial de CO₂ (no emitido a la atmósfera) por uso de puntos de recarga de vehículos eléctricos fue de 10.950 Tn Co₂eq/año, por evacuación de energía eléctrica de fuentes renovables de 388 Tn Co₂eq/año y por generación de energía eléctrica de fuentes renovables de 586 Tn Co₂eq/año, sumando un total de 11.924 Tn Co₂eq/año no emitidas.

El ahorro potencial de COV (compuestos orgánicos volátiles no emitidos a la atmósfera) por seguimiento LDAR en refinerías acumuló 3,89 Tn COV/año.

En cuanto a la descontaminación de aguas y suelos, se descontaminaron 11.106 m² en superficie de suelos y 1.903 m³ en volumen de agua. Por último, la masa contaminante retirada de las aguas alcanzó un total de 678 kg.

Entre los proyectos que acomete Igneo se encuentran aquellos que contribuyen a la mejora de la sociedad en diferentes aspectos como el acceso a la energía y los servicios básicos. Respecto a estas actividades, se han medido los siguientes KPIs de impacto positivo, en este caso operativo, atribuible a Igneo (matriz) en España para el año 2023.

En cuanto a la ampliación potencial de la red de puntos de recarga de vehículo eléctrico en España, Igneo sumó 141 nuevos puntos de recarga. Por último, en relación con la potencia y energía derivadas del diseño, construcción, operación o mantenimiento de plantas de generación eléctrica renovable, Igneo contribuyó instalando 2,2 MW de potencia renovable y sumó 4,888 MWH/año de energía anual renovable.

En el caso de Hidrógeno verde, tras la inauguración de la planta, a finales de febrero de 2023, se cumplió nuestro objetivo, dejando lista para su puesta en marcha una planta con un impacto positivo potencial de reducción de emisiones de 70 kg de CO2 al día.

- **¿...y en comparación con periodos anteriores?**

Al ser el primer año en el que se obtienen indicadores de sostenibilidad y métricas, no es posible compararlas con periodos anteriores.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La consideración de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del seguimiento de los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad propuestos en el anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se puede encontrar más información sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad en los informes periódicos de acuerdo con el artículo 11(2) del Reglamento 2019/2088 (Reglamento SFDR) que se encuentran a disposición de los distintos grupos de interés en la web de Mago Equity www.magoequity.es.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Las empresas objeto de las inversiones deben seguir de una manera rigurosa las buenas prácticas de gobierno corporativo, en concreto Igneo cuenta con código ético y política de derechos humanos y están alineados con la guía de la OCDE.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este producto financiero tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión, de acuerdo con lo establecido en el Art.4.1 de la SFDR.

La consideración de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del seguimiento de los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad propuestos en el anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.



Inversiones Sector %Activos País

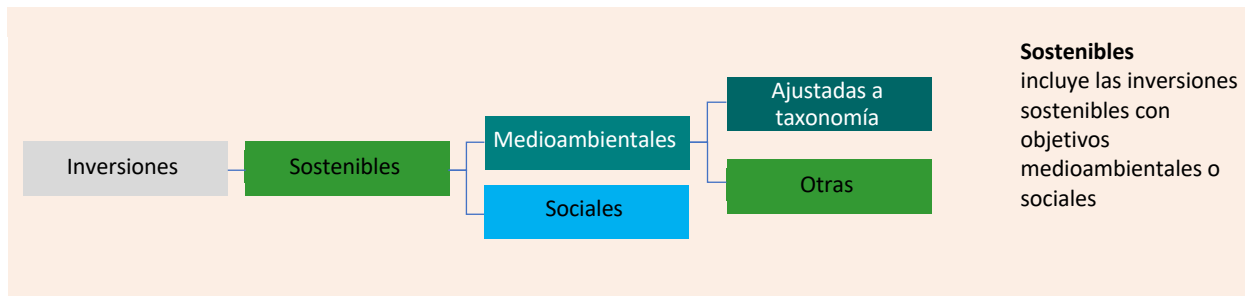
La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: **1/1/2023 a 31/12/2023**

Igneo ingeniería sostenible, SL	Servicios de ingeniería	50%	España
Proyecto Hidrogeno verde	Hidrógeno verde	50%	España

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

- **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**



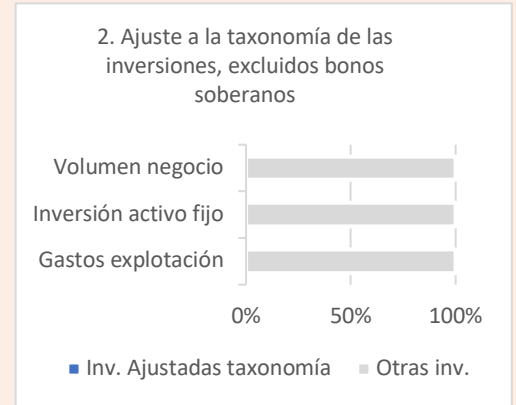
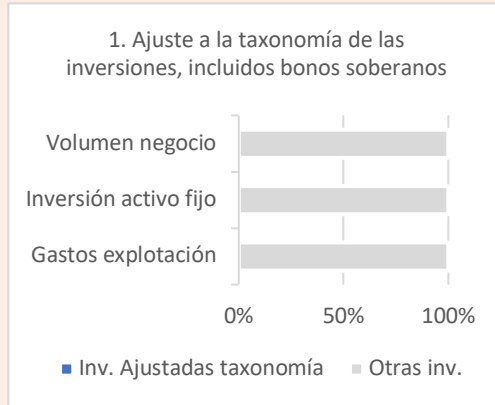
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un % de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Nuestra asignación de activos ha sido de un 100% a actividades sostenibles medioambientales no ajustadas a taxonomía.

- **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**
Igneo: Sector de la ingeniería, para dar servicios al vertical de transición energética.
Hidrógeno verde: Sector de energías renovables y transporte sostenible (Hidrógeno verde).
- **¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía UE?**
A fecha de emisión de este Anexo, el Fondo no tiene inversiones alineadas con la taxonomía.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades económicas para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

Son inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Qué proporción de las inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?**

Tanto Igneo, como su participada Emberiza realizan actividades de transición y facilitadoras. Lo que supone a 31 de diciembre de 2023 el 100% de lo invertido por el fondo.

Por la naturaleza de las actividades de Igneo, enfocadas principalmente entorno a servicios de ingeniería, su contribución a los ODS implica la atribución de un impacto cuya generación directa depende de un cliente de IGNEO. Su atribución está justificada por el hecho de un servicio esencial para la oferta del producto o servicio final, y por lo tanto para la generación del impacto. Es decir, se trata de una actividad facilitadora.

● **¿Cuál es el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

Las inversiones realizadas por el Fondo tienen objetivos medioambientales, no ajustadas a la taxonomía de la UE.

¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han ajustado a la taxonomía de la UE?

¿Cuál ha sido la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no tiene inversiones socialmente sostenibles.

¿Qué inversiones se han incluido en “No sostenibles” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El objetivo del fondo es realizar inversiones sostenibles por lo que no se han realizado inversiones no sostenibles.

¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?

1.- Igneo

En 2023, con el objetivo de promover la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en sus operaciones y en consideración al primer objetivo de desarrollar servicios y productos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030, se identificaron, en base a las actividades concretas desarrolladas en el ámbito de la ingeniería, los KPI de mayor relevancia.

2.- Hidrógeno verde

La puesta en marcha de la primera hidrogenera para transporte interurbano en Madrid cuyo combustible es hidrógeno verde.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?

Dado que las inversiones del Fondo se realizarán en entidades no cotizadas, no se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible.

- **¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?**
No se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?**
No se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
No se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible, y las inversiones no están cotizadas.